

M-867/16

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 29 Set 2016

VISTO: La solicitud formulada por el Sr. Juan Pereira, representante de MobileUy, a fin de que se declare de interés ministerial el evento denominado "*Mobile Day*" a desarrollarse el día 12 de noviembre de 2016 en el Auditorio de la Torre de las Comunicaciones de ANTEL, en el Departamento de Montevideo.-----

RESULTANDO: I) Que la actividad a realizar es la primera conferencia de tecnologías Mobile del Uruguay cuya agenda está principalmente orientada a desarrolladores, emprendedores y entusiastas del área.-----

II) Que el principal objetivo de la conferencia es acercar a la comunidad Mobile del Uruguay, brindando la posibilidad de participar en charlas y talleres sobre las últimas tendencias tecnológicas, así como relacionarse con empresas líderes del área en la región.-----

III) Que a través del evento, se busca generar un ámbito de intercambio y actualización técnico profesional en las distintas herramientas, tecnologías y metodologías de generación de aplicaciones en un entorno móvil.-----

CONSIDERANDO: I) La importancia de esta jornada, cuyas charlas en el marco de las conferencias ofrecidas, contarán con la participación de destacados técnicos y profesionales de alto nivel, tanto del ámbito local, como internacional.-----

II) Que el evento propuesto es resultado directo del trabajo de ingenieros y arquitectos Mobile, que llevan a cabo reuniones mensuales o bi-mensuales, con el objeto de unir e informar a la comunidad de desarrolladores, diseñadores, empresarios, curiosos e interesados en el mundo de las tecnologías Mobile, generando sinergias que permitan la interacción entre los actores involucrados, estimulándoles a interactuar, contar sus experiencias, e introducir nuevas tecnologías.-----

III) Que al evento se estima concurrirá un público que superará la marca de los 300 asistentes entre docentes, estudiantes y profesionales del área.-----

ATENCIÓN: A lo anteriormente expuesto, a lo informado por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, y a lo dispuesto por Resoluciones Ministeriales Nos. 861 y 864 de fecha 13 de julio de 2005 y sus modificativas.-----

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1) **DECLÁRASE** de interés ministerial el evento denominado "*Mobile Day*" a desarrollarse el día 12 de noviembre de 2016 en el Auditorio de la Torre de las Comunicaciones de ANTEL, en el Departamento de Montevideo. -----

2) **PRECÍSASE** que esta declaración no implicará erogación alguna por parte de esta Secretaría de Estado.-----

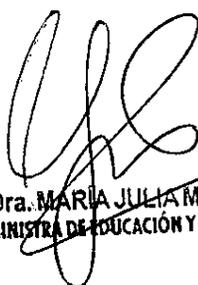
3) **EL** peticionante deberá remitir una evaluación de la actividad realizada con documentación que acredite sus repercusiones en la sociedad. -----

4) **COMUNÍQUESE** al interesado, a la Dirección General de Secretaría, a la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, al Departamento de Comunicación y cumplido, archívese.-----

2016-11-0003-0949

GA/mdc

cf/lzd



Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA